



Mario Andrade Cervantes Cada año el Congreso del Estado entrega 12 medallas, con las cuales reconoce la labor que realizan los aguascalentenses en favor de nuestra comunidad. La ceremonia se llevará a cabo el día de mañana en una sesión solemne del Pleno de la LXII Legislatura. En esta ocasión dos de nuestros más reconocidos académicos recibirán esta distinción: el doctor Alfonso Pérez Romo y el doctor Roberto Rico Martínez. El doctor Alfonso Pérez Romo será distinguido con la Medalla Palmas Académicas, por medio de la cual se reconoce “a personas que destacan en el área de la formación educativa en cualquiera de sus niveles, dentro del sector privado o público, y con ello, contribuyan al desarrollo de nuestro Estado”, como se cita en la convocatoria. Este reconocimiento es muy merecido, pues el doctor Pérez Romo ha trabajado intensamente para formar muchas generaciones de profesionistas, desde varios ámbitos del quehacer universitario. Es muy complicado resumir su currículum, pero es importante mencionar que fue parte del comité encargado de diseñar el plan de estudios de la carrera de medicina cuando nuestra Universidad aún era el Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología. Después estuvo en el equipo fundador de nuestra Casa de Estudios, para posteriormente ser rector de 1978 a 1980. Durante este periodo se inauguró Radio Universidad y se abrieron optometría, salud pública, asesoría psicopedagógica, derecho, bioquímica, administración financiera, urbanismo y en 2006, gracias a su iniciativa, inició la licenciatura en ciencias del arte y gestión cultural. Además, se ha mantenido como un incansable promotor del arte y la cultura, lo que ha incidido en la formación de nuestros estudiantes. Esta inquietud la ha trasladado a la sociedad por medio de diversas obras escritas, y de su activa participación para ofrecer al público una gran diversidad de cursos sobre historia del arte y temas afines, para lograr que la educación cultural sea para todos los aguascalentenses. Por su parte, el doctor Roberto Rico Martínez recibirá la Medalla Miguel Ángel de Quevedo, misma que se entrega a “quien por su trabajo, labor cotidiana, sus producciones de investigación, divulgación o acciones de cualquier tipo, contribuya a la preservación o mejoramiento del entorno ecológico de nuestro Estado, como premio estatal al mérito ambiental”. El doctor Rico Martínez es egresado de la UAA. Actualmente forma parte del Sistema Nacional de Investigadores, centrando sus investigaciones en los invertebrados acuáticos que se usan en el monitoreo de pozos y cuerpos de agua superficiales, con especialización en toxicología ambiental. En una estancia postdoctoral participó en los análisis sobre toxicidad que se realizaron en el Golfo de México, debido a un derrame de petróleo que se presentó en 2010 en la Poza Macondo, frente a las costas del estado norteamericano de Luisiana, y que fue catalogado como el más grave de los últimos tiempos. En el estudio se emplearon organismos sensibles a las sustancias tóxicas para saber el nivel de contaminación que presentaba el agua después de que se usó un disolvente de petróleo para tratar de minimizar el daño ambiental. Con la misma técnica, el doctor Rico Martínez ha participado en la conservación del medio ambiente de nuestro estado, particularmente con diversas investigaciones en torno a la toxicidad del Río San Pedro. El propósito es mejorar su cuidado, pues el agua es un recurso cada vez más escaso, motivo por el cual el doctor Roberto Rico Martínez trabaja para darle un uso racional, crear nuevos métodos para identificar sustancias dañinas e innovar en procesos de purificación para mejorar la calidad del agua que se usa para consumo humano. Estas son algunas de las acciones por las que dos universitarios serán condecorados en el Congreso del Estado, y que son ejemplo de las aportaciones que realizamos a nuestra sociedad, a través de la difusión del conocimiento, así como de la investigación, elementos claves en la formación de profesionistas comprometidos, y conscientes de que en sus manos tienen la gran responsabilidad de transformar su entorno, tal y como lo hacen día a día el doctor Alfonso Pérez Romo y el doctor Roberto Rico Martínez, quienes son un orgullo para nuestra comunidad, por lo que desde estas líneas les envío mis felicitaciones y reconocimiento por su destacada labor.